



Plan de Convivencia y salud Escolar, Los Cedros del Líbano 2024.

V.2.3. Dimensión gestión de la convivencia escolar

DIMENSIÓN GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR	
OBJETIVO	Implementar y orientar acciones que favorezcan la contención, prevención y el desarrollo socioemocional integral, propiciando instancias de participación, diálogo y trabajo colaborativo, articulado con la dimensión pedagógico-curricular, a fin de generar las condiciones adecuadas que fortalezcan los procesos de enseñanza y aprendizaje, en un ambiente de sana convivencia.
ACCIONES OPERATIVAS DE LA DIMENSIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Prácticas de apoyo, contención y reparación socioemocional. - Procesos de formación integral de las comunidades educativas. - Colaboración armónica entre los distintos estamentos. - Instancias de trabajo preventivo en temas relacionados a la sana convivencia.
META	Se pretende llevar a cabo el 100% de las acciones de la dimensión de la Gestión de la Convivencia Escolar.

Objetivo Operacional	Descripción	Eje Focal Acción	Unidad Responsable DIREDOC	Periodo	Evidencia
Acción		Ejes Transversales			
Monitorear y acompañar el funcionamiento de dupla psicosociales en cada una de las unidades educativas dependientes de DIREDOC.	Se hará seguimiento y acompañamiento sistemático del trabajo de las duplas psicosociales implementadas en cada una de las unidades educativas, con el objetivo de articular el trabajo biopsicosocial, avanzando hacia el logro efectivo de los principios de la nueva educación pública de San Miguel. Es una función importante de las duplas psicosociales velar por el seguimiento de las trayectorias educativas, fomentando la asistencia, y evitar la deserción escolar. Además, se debe reforzar el rol y las funciones que cumplen las duplas psicosociales de los establecimientos educacionales, según lo establecido por el MINEDUC y las directrices que	<ul style="list-style-type: none"> - Género, disidencia y diversidad. - Educación socioemocional. - Aprendizajes democráticos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección de Educación. -Subdirección de educación. -Unidad de convivencia y salud escolar. 	01/03 31/12	Plan de trabajo comunal duplas psicosociales. Actas de seguimiento. Documento de orientaciones técnicas. Actas de reuniones Listas de asistencia
<i>Duplas psicosociales.</i>		<ul style="list-style-type: none"> - Cambio climático y educación medioambiental. - Educación ciudadana y constituyente. - Educación, territorio y cultura. 			



	<p>el equipo de convivencia de la Dirección de Educación ha determinado. Las que deben ser conocidas por la comunidad educativa.</p> <p>La dupla psicosocial comunal monitoreará y acompañará las acciones planteadas en el plan de gestión de cada establecimiento educacional y salas cuna jardines infantiles VTF, así como también de articular procesos de las trayectorias educativas que son parte de la política educativa Seamos Comunidad.</p>				
<p>Fortalecer la aplicación de la Política Nacional de Convivencia Escolar en las salas cuna y jardines infantiles.</p>	<p>La Unidad de Convivencia Escolar comunal acompañara al equipo de Convivencia Escolar de las cinco salas cuna y jardines infantiles, con el objetivo de fortalecer la aplicación de la política nacional de Convivencia Escolar en concordancia con los objetivos de aprendizaje de la primera infancia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Educación socioemocional. - Aprendizajes democráticos. 	<p>Dirección de Educación.</p> <p>-Subdirección de Educación.</p>	<p>01/03 31/12</p>	<p>Plan de trabajo comunal.</p> <p>Plan de gestión de formación y convivencia escolar de cada sala cuna y jardines infantiles.</p>
<p><i>Promoción de la política Nacional de convivencia escolar en las salas cuna y jardines infantiles VTF</i></p>		<ul style="list-style-type: none"> -Género, disidencia y diversidad. -Cambio Climático y Educación medioambiental. -Educación ciudadana constituyente. -Educación, territorio y cultura. 	<p>-Unidad de convivencia y salud escolar</p>		<p>Actas de reuniones de acompañamiento del plan.</p>



<p>Consolidar el fortalecimiento de la Educación Sexual Integral con enfoque de género y perspectiva de derechos en todos los establecimientos educacionales y salas cuna y jardines infantiles VTF.</p>	<p>La unidad de Convivencia y Salud escolar entregará directrices para la creación y aplicación del Plan de afectividad, sexualidad y género con enfoque de derechos. Se realizará un trabajo colaborativo con los miembros de la comunidad educativa y con redes de apoyo especializadas en la temática para la consolidar los avances que han existido en materia de Educación Sexual Integral. El Plan tendrá que ser difundido con las comunidades educativas durante todo el año, asegurando su debido cumplimiento. Además, el equipo comunal de Convivencia y Salud Escolar, acompañará y orientará su aplicación, vinculándolo con los objetivos de aprendizajes. Se debe reforzar el rol y las funciones que cumplen los/as coordinadores/as de Genero, Disidencia y Diversidad de los establecimientos educacionales, según lo establecido por el MINEDUC y las directrices que el equipo de convivencia de la Dirección de Educación ha determinado. Las que deben ser conocidas por la comunidad educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Género, disidencia y diversidad. 	<p>Dirección de Educación. -Subdirección de Educación. -Unidad de convivencia y salud escolar</p>	<p>01/03 31/12</p>	<p>Plan comunal de afectividad, sexualidad y género. Plan de afectividad sexualidad y genero de cada establecimiento educacional.</p>
<p><i>Educación sexual integral para la equidad de género con perspectiva de derechos.</i></p>	<p>Se debe reforzar el rol y las funciones que cumplen los/as coordinadores/as de Genero, Disidencia y Diversidad de los establecimientos educacionales, según lo establecido por el MINEDUC y las directrices que el equipo de convivencia de la Dirección de Educación ha determinado. Las que deben ser conocidas por la comunidad educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Educación ciudadana y constituyente. - Educación, territorio y cultura. - Aprendizajes democráticos. - Educación socioemocional. 			<p>Actas de reuniones de acompañamiento del plan.</p>
<p>Gestionar, apoyar y monitorear la planificación y ejecución de instancias formativas, talleres y/o charlas</p>	<p>La Unidad de Convivencia comunal, coordinarán instancias donde se generen capacitaciones, talleres y/o charlas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Educación socioemocional. 	<p>Dirección de Educación. -Subdirección de Educación.</p>	<p>01/03 31/12</p>	<p>Plan comunal de convivencia y salud escolar.</p>



<p>a la comunidad educativa.</p>	<p>La unidad de Convivencia y Salud Escolar estará a cargo de la planificación, organización y ejecución de los talleres, charlas y/o instancias formativas con temáticas atingentes a los ejes comunales, con énfasis en el autocuidado y el apoyo socioemocional dirigidas a todos los estamentos de la comunidad educativa de establecimientos educacionales y salas cuna y jardines infantiles con el fin de potenciar habilidades y disminuir factores de riesgo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aprendizajes democráticos. - Género, disidencia y diversidad. - Cambio climático y educación medioambiental. - Educación ciudadana y constituyente. - Educación, territorio y cultura. 	<p>-Unidad de convivencia y salud escolar.</p>		<p>Cronograma de visitas de acompañamiento.</p> <p>Listas de asistencia de las actividades.</p> <p>Evidencia fotográfica y/o audiovisual de actividades.</p>
<p><i>Gestionar la ejecución de instancias formativas, talleres y/o charlas dirigidas a la comunidad educativa.</i></p>	<p>Dentro de las actividades a realizar se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Intercambio de buenas prácticas. -Talleres en temáticas atingentes. -Reuniones de red de profesionales. -Clínicas deportivas y muestras culturales. -Seminarios. -Jornadas preventivas. 				
<p>Consolidar el fortalecimiento de la cultura comunal de educación medioambiental y cambio climático en los establecimientos educacionales.</p>	<p>La Dirección de Educación generará acciones comunales que permitan otorgar herramientas que fomenten la cultura medioambiental en los establecimientos educacionales y salas cuna y jardines infantiles en concordancia con la Ley 20.920. Se dará continuidad a los procesos formativos asociados a las brigadas medioambientales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Cambio climático y educación medio ambiental. - Educación, territorio y cultura. - Educación socioemocional. - Aprendizajes democráticos. 	<p>-Dirección de Educación.</p> <p>-Subdirección de Educación.</p> <p>-Unidad de convivencia y salud escolar.</p>	<p>01/03 31/12</p>	<p>Plan comunal de la Coordinación de Deporte, Cultura y Medioambiente.</p> <p>Informe final SNCAE.</p> <p>Plan de la Coordinación de</p>



<p><i>Fortalecimiento de las acciones de educación medioambiental y cambio climático.</i></p>	<p>Además, continuar con los procesos de certificación SNCAE (Ministerio del Medio Ambiente) de nuestros establecimientos educacionales.</p>	<p>-Género, disidencia y diversidad. - Educación ciudadana y constituyente.</p>			<p>Deporte, Cultura y Medioambiente de cada establecimiento educacional.</p> <p>Nómina de Brigada y/o Comité Medioambiental de cada establecimiento educacional.</p>
<p>Consolidar los procesos de vinculación efectiva con redes y organizaciones de apoyo externas.</p>	<p>La Unidad de Convivencia y Salud Escolar consolidará las instancias de comunicación y/o trabajo colaborativo con redes externas, con el fin de entregar las herramientas necesarias a los equipos de convivencia y salud escolar de los establecimientos y salas cuna y jardines infantiles, evitando la sobre-intervención siendo atingentes a las necesidades de cada unidad educativa.</p>	<p>-Educación ciudadana y constituyente. - Educación, territorio y cultura. - Educación socioemocional. -Género, disidencia y diversidad. - Cambio climático y educación medioambiental. - Aprendizajes democrático.</p>	<p>-Dirección de Educación. -Subdirección de Educación. -Unidad de convivencia y salud escolar.</p>	<p>01/03 31/12</p>	<p>Actas de reuniones de coordinación. Listas de asistencia. Acta de participación en reuniones convocadas por las redes.</p>
<p><i>Coordinación de redes y organizaciones de apoyo en convivencia escolar.</i></p>					
<p>Fortalecer el acompañamiento y monitoreo de los planes de formación ciudadana (Ley</p>	<p>La Unidad de Convivencia y Salud Escolar Comunal, generará jornadas de planificación y monitoreo con las</p>	<p>- Educación ciudadana y constituyente.</p>	<p>-Dirección de Educación.</p>	<p>01/03 31/12</p>	<p>Plan Comunal de formación ciudadana y</p>



<p>20.911) de los establecimientos educacionales y salas cuna y jardines infantiles VTF.</p>	<p>coordinaciones de Formación Ciudadana y Gobierno Escolar de los establecimientos, con el objetivo de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acompañar el proceso de formulación y aplicación del plan de formación ciudadana en los Establecimientos Educacionales y Jardines Infantiles, entregando orientaciones claras sobre el rol y las funciones de la Coordinación de Formación Ciudadana y Gobierno Escolar, en concordancia con la normativa vigente y las directrices emanadas desde la Dirección de Educación. - Monitorear y apoyar los procesos democráticos de elección de centros de estudiantes y centros de padres, madres y/o apoderados en los establecimientos educacionales y/o salas cuna y jardines infantiles según corresponda, así como su funcionamiento durante su periodo, apoyando la obtención de personalidades jurídicas según corresponda. - Planificar, coordinar y ejecutar instancias formativas y/o trabajo colaborativo para centros de estudiantes y centros de padres, madres y/o apoderados, según corresponda, a fin de entregar herramientas para potenciar su funcionamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> - Educación, territorio y cultura. - Aprendizajes democráticos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Subdirección de Educación. -Unidad de convivencia y salud escolar. 	<p>gobierno escolar.</p> <p>Actas de constitución y funcionamiento de centros de estudiantes.</p> <p>Actas de constitución y funcionamiento de centros de padres, madres y/o apoderados.</p> <p>Actas de reuniones de acompañamiento del plan.</p>
<p><i>Fortalecimiento de los planes de Formación Ciudadana.</i></p>		<ul style="list-style-type: none"> -Género, disidencia y diversidad. - Cambio climático y educación medioambiental. -Educación socioemocional. 		



<p>Continuar generando espacios de interacción interescolar potenciando las relaciones, habilidades sociales y formación integral.</p>	<p>El equipo de convivencia y salud escolar coordinará instancias de interacción interescolar entre las comunidades educativas, generando impacto en las relaciones y habilidades sociales, además de hacer visible los distintos establecimientos educacionales a la comunidad sanmiguelina.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Educación ciudadana y constituyente. - Educación, territorio y cultura. - Género, disidencia y diversidad. - Cambio climático y educación medioambiental. - Educación socioemocional. 	<ul style="list-style-type: none"> -Dirección de Educación. -Subdirección de Educación. -Unidad de Convivencia y Salud Escolar. 	<p>01/03 31/12</p>	<ul style="list-style-type: none"> Listas de asistencia. Registros fotográficos. Convocatorias de actividades.
<p><i>Desarrollando las habilidades y relaciones sociales entre establecimientos educacionales.</i></p>		<p>Aprendizajes democráticos</p>			
<p>Planificar, coordinar y ejecutar instancias culturales y deportivas orientadas al desarrollo y formación transversal de nuestros y nuestras estudiantes.</p>	<p>Se debe reforzar el rol y las funciones que cumplen los/as coordinadores/as de Deporte, cultura y medioambiente de los establecimientos educacionales, según lo establecido por el MINEDUC y las directrices que el equipo de convivencia y salud escolar de la Dirección de Educación ha determinado. Las que deben ser conocidas por la comunidad educativa.</p> <p>La coordinación comunal de deporte, cultura y medioambiente monitoreará y acompañará las acciones planteadas en el plan de gestión de cada establecimiento educacional y salas cuna jardines infantiles VTF.</p> <p>En el ámbito Cultural:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Educación ciudadana y constituyente. - Educación, territorio y cultura. - Aprendizajes democráticos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Dirección de Educación. -Subdirección de Educación. -Unidad de Convivencia y Salud Escolar. 	<p>01/03 31/12</p>	<ul style="list-style-type: none"> Listas de asistencia. Registros fotográficos. Convocatorias de actividades. Actas de reuniones de acompañamiento del plan.
<p><i>Desarrollo comunal de un Plan</i></p>	<p>La Unidad de Convivencia y Salud escolar realizará intervenciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Género, disidencia y 			



<p><i>de Cultura, Deporte y MedioAmbiente</i></p>	<p>culturales para su desarrollo en los establecimientos educacionales y salas cuna y jardines infantiles. La Dirección de Educación en coordinación con la Dirección de Cultura de la Corporación Municipal de San Miguel, en trabajo mancomunado con la comunidad educativa, generarán espacios culturales al interior de los establecimientos y salas cuna y jardines infantiles mediante recreos entretenidos, exposiciones, presentaciones artísticas, entre otros. En el ámbito Deportivo Fomentar y desarrollar espacio para el deporte, como integración de talleres deportivos, salidas deportivas, generando impacto en las relaciones y habilidades sociales, fortaleciendo los valores que entrega el deporte.</p>	<p>diversidad. - Cambio climático y educación medioambiental. - Educación socioemocional.</p>			
<p>Fortalecer la implementación del Centro Integral de Bienestar y Reparación Socioemocional, que permita continuar la atención de las necesidades de estudiantes y funcionarios/as de la educación municipal.</p>	<p>La Dirección de Educación continuará con la implementación del Centro de Atención Integral para el apoyo de la salud socioemocional. Los objetivos del centro son: 1. Implementar modelo de convivencia institucional que se base en el bienestar integrado. 2. Intervenir unidades educativas que presentan deterioro en la salud socioemocional de sus comunidades. 3. Generar una línea de trabajo</p>	<p>- Educación socioemocional.</p>	<p>-Dirección de Educación. -Unidad de convivencia y salud escolar.</p>	<p>01/03 31/12</p>	<p>Plan de funcionamiento Centro Integral de Bienestar y Reparación Socioemocional.</p>



<p><i>Implementación del Centro Integral de Bienestar y Reparación Socioemocional</i></p>	<p>vinculada a la reparación emocional de trabajadores y trabajadoras, vulneradas en el ámbito laboral.</p> <p>4. Crear plan de trabajo de intervención individualizada; Clínica de intervención socioemocional.</p> <p>5. Intervenir a las unidades educativas en forma preventiva y reactiva en torno al buen trato y el clima laboral.</p> <p>A lo anterior, se hace necesario articular las acciones de acuerdo al plan de Reactivación Educativa del Ministerio de Educación, con especial énfasis en los temas que se vinculan a la salud mental y socioemocional de las comunidades educativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cambio climático y educación medioambiental. - Educación, territorio y cultura. - Educación ciudadana y constituyente. - Aprendizajes democráticos. - Género, disidencia y diversidad. 			
<p>Velar por la actualización y aplicación del reglamento interno y sus protocolos según la normativa vigente.</p>	<p>Durante el primer trimestre del año, el equipo comunal realizará una revisión normativa en los establecimientos educacionales y salas cunas y jardines infantiles que incluya los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Acta de constitución del consejo escolar. -Acta de nombramiento del Coordinador de convivencia escolar. -Acta de presentación del equipo de formación y convivencia escolar al consejo escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Educación ciudadana y constituyente. - Aprendizajes democráticos. - Género, disidencia y diversidad. 	<p>-Dirección de Educación.</p> <p>-Subdirección de Educación.</p> <p>-Unidad de convivencia y salud escolar.</p>	<p>01/03 31/12</p>	<p>Pautas de monitoreo y seguimiento.</p> <p>Actas de las distintas acciones que se emprendan.</p> <p>Documentos normativos</p>
<p><i>Acompañamiento, revisión normativa y actualización de los reglamentos internos de los establecimientos educacionales y salas cuna y jardines infantiles</i> VTF</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Presentación al consejo escolar del plan de gestión de convivencia escolar. -Presentación del RICE actualizado. -Mecanismo de resolución pacífica de conflictos. <p>El equipo comunal de formación y convivencia escolar realizará</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cambio climático y educación medioambiental. - Educación, territorio y cultura. - Educación socioemocional. 			



	<p>monitoreo de los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Difusión del RICE para la comunidad educativa. • Actualizaciones anuales respecto de la normativa vigente. • Sociabilización de RICE reglamentos internos y protocolos. • Monitoreo de la aplicación del reglamento interno y protocolos. • Generación de instancias participativas para la revisión de los protocolos de acción. • Fomentar la creación y funcionamiento de Comités de Sana Convivencia. 				
<p>Generar estrategias que incentiven la creación de espacios de trabajo colaborativo con los miembros de las Unidades de Convivencia y Salud Escolar.</p>	<p>La Unidad comunal de Convivencia y Salud Escolar, generará estrategias para que establecer espacios de trabajo colaborativo entre dicha Unidad y los distintos equipos de reuniones de acompañamiento del plan de los establecimientos educacionales, con la finalidad de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Optimizar recursos y tiempo. • Generar correctas derivaciones y retroalimentaciones con la Unidad de Convivencia Escolar. • Evitar la sobre-intervención. • Compartir buenas prácticas. • Articulación con objetivos curriculares. • Facilitar el trabajo prediseñado de las Coordinaciones de la Unidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Educación ciudadana y constituyente. - Aprendizajes democráticos. - Género, disidencia y diversidad. - Cambio climático y educación medioambiental. - Educación, territorio y cultura. - Educación socioemocional. 	<ul style="list-style-type: none"> -Dirección de Educación. -Subdirección de Educación. -Unidad de convivencia y salud escolar. 	<p>01/03 31/12</p>	<p>Actas de asistencia.</p>
<p><i>Generar instancias de trabajo colaborativo.</i></p>					



	de Convivencia y Salud Escolar.				
Generar estrategias que fomenten la participación de las familias en los procesos formativos, relevando la importancia del involucramiento de los padres, madres y apoderadas/os en los procesos educativos integrales del estudiantado.	<p>Fomentar la difusión y ejecución de encuentros recreativos, culturales, deportivos, formativos y otros, orientados a la participación y el involucramiento en las distintas acciones de los establecimientos, considerando la diversidad de familias y la pertinencia cultural.</p> <p>Hacer partícipes de forma activa y no solamente informativa.</p> <p>Participación y visión sistémica</p> <ul style="list-style-type: none"> - Protagonismo de comunidades escolares - Dialogo político y social - Articulación intersectorial 	<ul style="list-style-type: none"> - Educación ciudadana y constituyente. - Aprendizajes democráticos. - Género, disidencia y diversidad. - Cambio climático y educación medioambiental. - Educación, territorio y cultura. - Educación socioemocional. 	<ul style="list-style-type: none"> -Dirección de Educación. -Subdirección de Educación. -Unidad de convivencia y salud escolar. 	01/03 31/12	<p>Actas de asistencia a reuniones.</p> <p>Registro fotográfico y/o audiovisual.</p>
<i>Fortalecimiento de la relación entre familias y escuela.</i>					
Establecer acciones que fomenten el buen trato y clima laboral positivo en los establecimientos educacionales.	<p>Fomentar el buen trato y un clima laboral positivo, adecuado a las necesidades particulares de cada establecimiento educacional, que involucre a todos los estamentos según corresponda.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acciones de difusión y formación de herramientas, para el buen trato y resolución de conflictos, en situaciones preventivas y/o reactivas. - Colaboración con redes de apoyo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Educación ciudadana y constituyente. - Aprendizajes democráticos. - Género, disidencia y diversidad. - Cambio climático y educación medioambiental. - Educación, territorio y cultura. - Educación socioemocional 	<ul style="list-style-type: none"> -Dirección de Educación. -Subdirección de Educación. -Unidad de convivencia y salud escolar. 	01/03 31/12	<p>Planificación de jornadas</p> <p>Listas de asistencia.</p>
<i>Estrategias de buen trato y clima laboral positivo.</i>					



Plan de Educación Sexual integral, afectividad y género 2024 Escuela Especial Los Cedros del Líbano

PLAN ESCOLAR DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL, AFECTIVIDAD Y GÉNERO.	
OBJETIVO	Implementar y orientar acciones que favorezcan la contención, prevención y el desarrollo socioemocional integral, propiciando instancias de participación, diálogo y trabajo colaborativo, a fin de generar las condiciones adecuadas que fortalezcan los procesos de enseñanza y aprendizaje en materia de educación sexual integral.
DIMENSIONES A ABORDAR	<ul style="list-style-type: none"> -Afectividad y relaciones interpersonales (derechos sexuales y reproductivos) -Perspectiva de género y no discriminación, sexo sexualidad y género (derechos sexuales y reproductivos). - Derechos sexuales y reproductivos (tecnologías preventivas y reproductivas para la salud sexual) - Salud y corporalidad, autocuidado y crecimiento corporal -Efemérides.
META	Se pretende que el 100% de nuestras comunidades educativas implementen el plan de educación sexual integral, afectividad y género, desde un enfoque de derechos y con perspectiva de género.

171

Dimensión	Objetivos de aprendizaje	Ciclo /curso	Actividad	Responsable	Periodo	Evidencia
Diagnóstico de Las Dimensiones	Realizar evaluación diagnóstica para abordar temáticas atingentes a sexualidad, diversidad y disidencia.	Nivel Párvulo	- Se realizará una actividad grupal por medio del juego para ver su conocimiento acerca del cuerpo y la higiene.	Encargado/a de Género, diversidad y disidencias.	Marzo	Planificación de los talleres. Evidencia fotográfica.
		Niveles básicos	-Se realizará una actividad general al comienzo del año escolar para revisar cuánto recuerdan de las temáticas abordadas sobre género, diversidad y disidencia y aclarar dudas generales.	Orientación UTP		



		Talleres Laborales	-Se realizará una actividad general al comienzo del año escolar para revisar cuánto recuerdan de las temáticas abordadas sobre género, diversidad y disidencia y aclarar dudas generales.			
Afectividad y relaciones interpersonales	Observar, describir y valorar las expresiones de afecto, cariño que dan y reciben las y los estudiantes en los ámbitos familiar, escolar y social.	Nivel Párvulo	-Identificar las expresiones y sus emociones de alegría, tristeza, enojo a través de trabajo lúdico, con juguetes favoritos, fotos de la familia y la importancia que esta tiene. - Expresan sus emociones por medio de juegos - Realizan expresiones plásticas simples, con expresiones.	-Encargado/a de Género, diversidad y disidencias. -Convivencia Escolar. -Orientación	Abril a Nov.	Planificación de las actividades Evidencia fotográfica PPT o cápsula
		Nivel Básico	-A través de juegos y cuentos infantiles, guiados las y los estudiantes describen y valoran las expresiones de afecto, cariño, amistad, dentro del aula y fuera de esta. - Por medio de juegos grupales aprenden a escuchar, respetar su turno y del otro. -Confeccionan afiches, murales etc. -Escuchan cuentos y reflexionan. - Realizan dramatizaciones simples			



		Talleres Laborales	<p>Realizar talleres de prevención donde puedan expresar sus emociones, y de esta forma abordar temáticas que son de su interés.</p> <p>Se realizarán actividades diversas donde puedan experimentar, reflexionar y responder acerca de las diversas formas de expresarnos como;</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Amor, Amistad y la Convivencia. - Las relaciones románticas y/ o sexuales - Charlas sobre la prevención de violencia en el pololeo. - Foros. - Mantener una relación amorosa, los celos, el acoso -Taller de resolución de conflictos. 			
<p>Bienestar</p> <p>Autocuidado</p> <p>y</p> <p>Crecimiento personal</p>	<p>Reconocer los beneficios de realizar actividad física en forma regular y de cuidar la higiene corporal en el período de la pubertad y adolescencia.</p>	<p>Nivel Párvulo</p> <p>Primer ciclo básico</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar prácticas de rutinas de higiene, lavado de manos, cara, cepillado dental, por medio de canciones. -Con material concreto identifican partes del cuerpo y sus nombres y los cuidados de este. -Identificar las partes íntimas y la prevención de esta, donde nadie los puede tocar, trabajar con su propio cuerpo y muñecos de género. -Cápsulas para las madres, padres y/o apoderados, para reforzar el aprendizaje familia/escuela. -Observar láminas con distintas vestimentas y accesorios para expresar sus gustos y preferencias. <p>-Realizar una presentación artística donde cada uno muestra sus habilidades.</p>		<p>Abril a Nov.</p>	<p>Planificación de los talleres</p> <p>Evidencia fotográfica</p> <p>Lista de estudiante</p>



		Nivel Básico Segundo ciclo básico.	<p>-Talleres de prevención y cuidados del cuerpo.</p> <ul style="list-style-type: none">- Respeto con el cuerpo como espacio privado- Taller del consentimiento, con talleres y material concreto.- Prevención y cuidados del cuerpo, identifica las partes íntimas su higiene y cuidado. <p>-Fomentar la comunicación efectiva con su núcleo familiar para aumentar la confianza entre ambos.</p> <p>-Resguardar la intimidad personal a través de las redes sociales.</p> <ul style="list-style-type: none">- autorretratos- Creación de un collage de preferencias con recortes y dibujos.- realizan presentaciones de juguete y preferencias. <p>Apreciar atributos comunes y diferentes en relación a otros.</p> <p>-Reconocer sus características y preferencias.</p> <ul style="list-style-type: none">- identificar y practicar conductas protectoras del cuerpo y de la intimidad.-Aprender a identificar situaciones de riesgo.- Aprender a decir NO y que nadie los puede obligar a nada que ellos no quieran.- Enseñar en forma lúdica y concreta.	Encargado/a de Género, diversidad y disidencias. Convivencia escolar		
--	--	---------------------------------------	---	---	--	--



		Talleres Laborales	<ul style="list-style-type: none"> -Talleres diversos de prevención y cuidados del cuerpo y el respeto mutuo. - Talleres sobre el consentimiento con material diversificado. En la cultura del consentimiento, “sí” siempre significa sí y “no” siempre significa no. Siempre tienes derecho a decir “no”, a parar, a esperar, etc. y a ser escuchada/o Tu cuerpo es tuyo enseñar con ejemplos muy concretos. -Confección de afiches y murales plásticos. 			
			<p>Con una lluvia de ideas llegar a una definición de lo que se entiende por Salud Sexual y hacer listado de las cosas que podemos hacer para su cuidado</p> <p>Formar grupos de trabajo de acuerdo a sus intereses y trabajan con las siguientes temáticas.</p> <p>Alimentación sana Ejercicios físicos Rutina de sueño Aseo</p> <ul style="list-style-type: none"> -Realizar una plenaria acerca del tema, resolver dudas y escuchar reflexiones y guiar. -Realizar afiches y murales plásticos. - Realizar cápsulas de apoyo a las y los apoderados. - Charlas a las /os apoderadas para apoyar a los estudiantes y estimular el respeto mutuo, confianza y la comunicación. -Reflexionar acerca de los diferentes tipos de violencia con presentaciones en ppt - Por medio de ppt motivar y sensibilizar los proyectos de vida que tienen, se realizan plenarias y confeccionan dibujos alusivos sobre ¿Qué les gustaría hacer cuándo salgan del establecimiento? 			
Salud corporalidad y Tecnologías	Apoyar el desarrollo integral, físico, mental y social de la salud sexual	Nivel Básico	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres para conocer sus derechos como sujetos de derecho - Reconocer las partes íntimas de su cuerpo y los 	Encargado/a de Género, diversidad y disidencias.		Planificación de las actividades



<p>preventivas y reproductivas para la Salud Sexual</p>	<p>y salud reproductiva de las y los estudiantes, en todas las etapas de su ciclo vital, integrando las distintas orientaciones sexuales e identidades de género.</p>		<p>cuidados de este.</p> <ul style="list-style-type: none">- Realizar talleres de prevención respecto a infecciones de transmisión sexual. Reconocer métodos anticonceptivos.-Realizar talleres de orientación frente al ciclo menstrual y cuidados e higiene personal.- Taller sobre el uso de las toallas higiénicas, tampones, copa menstrual etc.- Cambios en la pubertad y la adolescencia.	<p>Convivencia escolar Orientadora</p>	<p>Abril a Nov.</p>	<p>Lista de asistencia a los</p>
---	---	--	---	--	---------------------	----------------------------------



		Talleres Laborales	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres para conocer sus derechos como sujetos derechos a la maternidad y paternidad. - Talleres de Métodos anticonceptivos - Talleres de fecundación, embarazo y prevención. - Charlas sobre temáticas atinentes para que los y las estudiantes puedan reflexionar y dar su opinión frente a sus intereses. - Talleres sobre los cambios en la pubertad y adolescencia. - Talleres sobre derechos a tener una pareja sexual segura. - Derecho a ser libre de elegir y expresar libremente la orientación sexual e identidad de género. - Ciclo menstrual, higiene y uso de toallitas higiénicas, tampones y copa menstrual. - Talleres de prevención sobre el VIH y el SIDA, cuidado, tratamiento y apoyo. 			<p>talleres</p> <p>Evidencia fotográfica</p>
<p>Perspectiva de género y no discriminación Sexo, sexualidad y género.</p>	<p>Reconocer fortalezas, habilidades, características, destrezas físicas, conocimientos y preferencias. En el cuidado de sí mismo y de los demás, considerando el resguardo de la salud, la intimidad, la integridad física y emocional</p>	Nivel Párvulo	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizarán diversas actividades que se dan a conocer: - Se identifican si son niña /niño. - Por medio de juegos y material concreto identifican partes del cuerpo, su higiene - Colocan vestimenta a muñecos con diversos colores. - Pintan láminas y se identifican - Se realizan cápsulas a los apoderados/as para reforzar en el hogar. 	<p>Encargado/a de Género, diversidad y disidencia</p> <p>Orientación</p> <p>UTP</p>	<p>Abril a Nov.</p>	<p>Planificación de los talleres</p> <p>PPT o Cápsulas</p> <p>Registro fotográfico</p>
		Nivel Básico	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizan talleres diversos con perspectiva de género, diversidad y disidencia. - Se identifican, por medio de juegos y canciones, identifican partes de su cuerpo. - Con muñecos colocan vestimenta de diversos colores. 			



		Talleres Laborales	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizan talleres con los niveles laborales - Foros con perspectivas de género, dando espacios a preguntas, dudas y reflexiones grupales. - Explicar por medio de diversos talleres sobre de LGBTIQA + Fobias - Explicar sobre Lesbiana y/ o homosexual no es una enfermedad, realizar foros, resolver preguntas y dudas, observan cortometrajes alusivos a los temas tratados y posteriormente comentar. - Orientaciones sexuales. - Fomentar una educación no sexista. - Cuidado de ITS - Aprender a respetar, escuchar y valorar a todas y todos. 			
--	--	--------------------	--	--	--	--

Efemérides	Realizar trabajo colaborativo de acuerdo a orientaciones emanadas del calendario escolar 2023	Dirigido a toda la comunidad educativa	<p>Día de la mujer trabajadora</p> <ul style="list-style-type: none"> -Día de la prevención del cáncer cervicouterino. - Día de la visibilidad trans -Día mundial del maltrato infantil -Día del acoso escolar. -DIA del de LGBTIQA + Fobias -Mes del orgullo - Día de la prevención del abuso sexual -Día de la mujer afroamericana. -Día de los derechos sexuales y reproductivos. -Día del cáncer de mama -Día del VCM -Día mundial del VIH 	Encargado/a de Género, diversidad y disidencia. Convivencia escolar.	Marzo a diciembre	<p>Planificación de las actividades</p> <p>PPT o Cápsulas Afiches Murales Fotografías de la actividad</p>
-------------------	---	--	--	---	-------------------	---

Capacitación docente
Se realizarán al menos 2 charlas y/o talleres para fortalecer el conocimiento sobre educación sexual integral, afectividad y género, a través de redes externas e internas.



Escuelas de Padres

Se realizarán al menos 2 charlas de prevención respecto educación integral, afectividad y género, con el objetivo de fortalecer habilidades parentales donde se abordarán temáticas tales como: educación sexual en niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad Intelectual, prevención de embarazo adolescente, enfermedades de transmisión sexual y métodos anticonceptivos.

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA 2024

INTRODUCCIÓN

El Plan de Formación Ciudadana y Gobierno Estudiantil (FCGE) surge de la necesidad de dar cumplimiento a la ley 20.911, la cual indica a los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado, el deber de incluir en los niveles de enseñanza parvularia, básica y media un plan de Formación Ciudadana, que integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia.

Este plan de trabajo, se ha creado con el objetivo de brindar un instrumento de planificación a los estudiantes y toda su comunidad educativa, para hacer visible las acciones relativas al desarrollo de la ciudadanía.

Hoy, con todos los cambios que vivimos, es útil entregar la preparación necesaria para asumir una vida responsable en la sociedad, esa que soñamos, que sea libre y diversa, que se oriente hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como base de un sistema democrático, justo y con ganas de progresar.

Téngase en cuenta, que el plan de FCGE de la Escuela Especial Los Cedros del Líbano, se inclinará a la formación de personas/ciudadanos, con valores y conocimientos que aporten en su formación integral y así fomentar el desarrollo inclusivo, equitativo y sostenible de nuestro país.



OBJETIVOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover la formación de una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de derechos, deberes y valores ciudadanos. 2. Promover el conocimiento y comprensión del Estado de Derecho y la Institucionalidad local, sumado al compromiso con los derechos humanos y virtudes cívicas. 3. Fomentar en los estudiantes la tolerancia, pluralismo y valoración de la diversidad socio-cultural del país, además de motivar la participación en temas de interés público. 4. Favorecer el desarrollo de una cultura democrática, ética, transparente y con probidad dentro de la escuela. 5. Aplicar estrategias que desarrollen la representación y participación de todos y todas. 6. Consolidar el rol del gobierno estudiantil y centro de padres, garantizando el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
------------------	--

Acción	Descripción ¿Cómo esta acción favorece los objetivos de la FCGE?	Estándar de la dimensión Formación y Convivencia	Recursos	Periodo	Evidencia
Objetivo de la Formación Ciudadana		Objetivo de Aprendizaje (Trayectoria curricular)			
<i>Implementación del Plan FCGE 2024</i>	Presentación del plan al consejo escolar para su conocimiento, discusión y aprobación. Posteriormente se comparte con toda la comunidad educativa para favorecer la cultura del diálogo. Se conversarán y aclararán también los roles y funciones de la coordinación dentro de la comunidad.	Estándar 7.1 El equipo directivo planifica, implementa y monitorea programas e iniciativas para la formación integral de sus estudiantes de acuerdo con el PEI.	Data Computador Sala de reunión	Marzo	Plan anual Lista de asistencia Acta Registro fotográfico
1. Promover la formación de una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de derechos, deberes y valores ciudadanos		OAT Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, y actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica, pacífica y democrática conociendo sus derechos y responsabilidades, y asumiendo compromisos consigo mismo y con los otros.			



Acción	Descripción ¿Cómo esta acción favorece los objetivos de la FCGE?	Estándar de la dimensión Formación y Convivencia	Recursos	Periodo	Evidencia
Objetivo de la Formación Ciudadana		Objetivo de Aprendizaje (Trayectoria curricular)			
<i>Reunión con CEPA: revinculándonos con la escuela</i>	Se convocará de manera presencial a la directiva del CGPA para reactivar	Estándar 7.5 El equipo directivo y los profesores jefe promueven de manera activa que las familias y los apoderados se involucren y participen en el proceso educativo de los estudiantes	Sala de reunión	Marzo	Lista de asistencia Acta FODA Registro fotográfico



6. Consolidar el rol del gobierno estudiantil y centro de padres.	vínculo con la escuela, mirar y evaluar lineamientos del plan de trabajo de la agrupación. Se levantarán necesidades y calendario tentativo de actividades, potenciando el diálogo, liderazgo y trabajo colaborativo dentro del grupo.	OAT Participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos de la familia, del establecimiento y de la comunidad			
Acción	Descripción ¿Cómo esta acción favorece los objetivos de la FCGE?	Estándar de la dimensión Formación y Convivencia	Recursos	Periodo	Evidencia
Objetivo de la Formación Ciudadana		Objetivo de Aprendizaje (Trayectoria curricular)			
<i>Reunión con CEE, planificando el 2024</i>	Se convocará al CEE 2023 para evaluar funcionamiento dentro de la escuela. Se comienza a organizar también elecciones 2024 incluyendo a los CODECU, potenciando así la iniciativa, liderazgo y trabajo colaborativo entre los y las estudiantes	Estándar 9.4 El equipo directivo promueve la formación democrática y ciudadana y la participación activa de los estudiantes mediante el apoyo al CEE y a las directivas de curso	2 Horas pedagógicas Sala de reunión	Marzo	Lista de asistencia Acta FODA Registro fotográfico
6 Consolidar el rol del gobierno estudiantil y centro de padres.		OAT Practicar la iniciativa personal, la creatividad y el espíritu emprendedor en los ámbitos personal, escolar y comunitario, aportando con esto al desarrollo de la sociedad			
Acción	Descripción ¿Cómo esta acción favorece los objetivos de la FCGE?	Estándar de la dimensión Formación y Convivencia	Recursos	Periodo	Evidencia
Objetivo de la Formación Ciudadana					
Evaluación y proyección	Se convocará al CEE 2023 para evaluar	Estándar 9.4 El equipo directivo promueve la formación democrática y ciudadana y la	Horas pedagógicas	Abril a Diciembre	Lista de asistencia Acta



<p>del próximo CEE.</p> <p>6.- Consolidar el rol del gobierno estudiantil y centro de padres.</p>	<p>funcionamiento dentro de la escuela a través de FODA. Se comienza a organizar también elecciones 2024, potenciando la iniciativa, liderazgo y trabajo colaborativo entre los y las estudiantes. Se genera un espacio de diálogo entre la directiva entrante y saliente</p>	<p>participación activa de los estudiantes mediante el apoyo al CEE y a las directivas de curso</p> <p>OAT Practicar la iniciativa personal, la creatividad y el espíritu emprendedor en los ámbitos personal, escolar y comunitario, aportando con esto al desarrollo de la sociedad</p>	<p>Sala de reunión FODA</p>		<p>FODA Registro fotográfico</p>
<p>Acción</p>	<p>Descripción ¿Cómo esta acción favorece los objetivos de la FCGE?</p>	<p>OAT Practicar la iniciativa personal, la creatividad y el espíritu emprendedor en los ámbitos personal, escolar y comunitario, aportando con esto al desarrollo de la sociedad</p>	<p>Recursos</p>	<p>Periodo</p>	<p>Evidencia</p>
<p>Objetivo de la Formación Ciudadana</p>		<p>Objetivo de Aprendizaje (Trayectoria curricular)</p>			
<p><i>Planificación articulada de contenidos y actividades</i></p>	<p>Aportar en la formación integral de todas y todos los estudiantes, a través de una planificación anual contextualizada en la realización de actividades dentro y fuera de la sala de clases. Se considerarán los contenidos del curriculum</p>	<p>Estándar 7.1 El equipo directivo planifica, implementa y monitorea programas e iniciativas para la formación integral de sus estudiantes de acuerdo con el PEI. y/o Estándar 7.2 el profesor jefe acompaña activamente a los estudiantes de su curso y los orienta formativa y académicamente</p>	<p>Tiempo para trabajo colaborativo con profesores Planificación de profesor jefe y coordinadora Material para cada</p>	<p>Abril a Diciembre</p>	<p>Planificaciones Hoja de trabajo con firma de profesores Registro fotográfico Algún instrumento de evaluación</p>



<p>1. Promover la formación de una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de derechos, deberes y valores ciudadanos.</p>	<p>para abordar la formación ciudadana. Buscará trabajar colaborativamente con UTP y profesores jefe. Se propone entregar un calendario del acuerdo compartido mes a mes, para articular contenidos de esta dimensión, siempre en función de facilitar el proceso de enseñanza/aprendizaje de todos y todas las estudiantes. Por ejemplo: taller o actividad que aporte al núcleo de “convivencia y ciudadanía” para nt1/nt2, a la asignatura de historia para cursos del 1er y 2do ciclo básicos y a la comprensión del medio, área social o noción del entorno en niveles laborales.</p>	<p>OA basal, complementario y/o transversal según corresponda</p>	<p>actividad pedagógica</p>		
--	--	---	-----------------------------	--	--



Acción	Descripción	Estándar de la dimensión Formación y Convivencia	Recursos	Periodo	Evidencia
Objetivo de la Formación Ciudadana	¿Cómo esta acción favorece los objetivos de la FCGE?	Objetivo de Aprendizaje (Trayectoria curricular)			
<p><i>Charla a docentes sobre ley 20.911 y Plan de FC</i></p>	<p>De la mano de dirección y UTP, se buscará favorecer el desarrollo profesional docente, la confianza y el conocimiento de los propósitos educativos de la formación ciudadana dentro de toda la comunidad educativa.</p> <p>Se realizará charla/taller, una presentación sobre el tema, según normativa vigente de la ley 20.911.</p> <p>Se refuerza la comprensión y comunicación de roles y funciones de la coordinación de FCGE dentro de la comunidad escolar.</p>	<p>Estándar 8.4 El equipo directivo y los docentes acuerdan reglas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades pedagógicas y/o</p> <p>Estándar 9.5 El equipo directivo promueve la participación activa de los distintos estamentos de la comunidad educativa para apoyar el desarrollo del PEI.</p>	<p>Espacio en algún consejo de profesores</p> <p>Ppt</p> <p>Hola de trabajo</p>	<p>Abril</p>	<p>Ppt</p> <p>Lista de asistencia</p> <p>Registro fotográfico</p> <p>Encuesta evaluativa</p>
<p>4. Favorecer el desarrollo de una cultura democrática, ética, transparente y con probidad dentro de la escuela.</p>		<p>OAT</p> <p>Trabajar en equipo de manera responsable, construyendo relaciones de cooperación basadas en la confianza mutua, y resolviendo adecuadamente los conflictos.</p>			

Acción	Descripción	Estándar de la dimensión Formación y Convivencia	Recursos	Periodo	Evidencia
Objetivo de la Formación Ciudadana	¿Cómo esta acción favorece los objetivos de la FCGE?	Objetivo de Aprendizaje (trayectoria curricular)			



<i>Socializar plan de trabajo del CEPA</i>	Se compartirá información con la comunidad escolar (estudiantes, apoderados,	Estándar 9.3 El equipo directivo y los docentes fomentan entre los estudiantes la expresión de	Plan de trabajo Lista de delegados de curso	Abril a diciembre	Plan de trabajo CGPA Correos y
--	--	---	--	-------------------	--------------------------------------

	docentes y asistentes de la educación) para motivar la participación y el diálogo sobre el mismo, a través de rrs, correos institucionales, carteles informativos y acta de comunicación interna.	opiniones, la deliberación y el debate fundamentado de ideas. OAT Exponer ideas, opiniones, convicciones, sentimientos y experiencias de manera coherente y fundamentada, haciendo uso de diversas y variadas formas de expresión	Correos institucionales Afiche Libreta de comunicación de estudiantes		comunicaciones Registro fotográfico
5. Aplicar estrategias que desarrollen la representación y participación de todos y todas.					
Acción	Descripción	Estándar de la dimensión Formación y Convivencia	Recursos	Periodo	Evidencia
Objetivo de la Formación Ciudadana	¿Cómo esta acción favorece los objetivos de la FCGE?	Objetivo de Aprendizaje (trayectoria curricular)			
<i>Campaña para elección CEE</i>	Se crearán un TRICEL, afiches y compartirá el	Estándar 9.3 El equipo directivo y los docentes fomentan entre los estudiantes la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado de ideas.	Computador		Afiches Correos y/o comunicaciones



<p>4. Favorecer el desarrollo de una cultura democrática, ética, transparente y con probidad dentro de la escuela.</p>	<p>significado de una elección con toda la comunidad escolar, dando apoyo a una cultura democrática dentro de la escuela.</p>	<p>OAT Comprender y valorar la perseverancia, el rigor y el cumplimiento, por un lado, y la flexibilidad, la originalidad, la aceptación de consejos y críticas y el asumir riesgos, por el otro, como aspectos fundamentales en el desarrollo y la consumación exitosa de tareas y trabajos.</p>	<p>Impresora Resma de papel</p>	<p>Abril</p>	<p>Registro fotográfico</p>
Acción	Descripción ¿Cómo esta acción favorece los objetivos de la FCGE?	Estándar de la dimensión Formación y Convivencia	Recursos	Periodo	Evidencia

Objetivo de la Formación Ciudadana		Objetivo de Aprendizaje (trayectoria curricular)			
<p><i>Elección de directiva del CEE</i></p>	<p>Se dispondrán en el patio central mesas, urna y cabina secreta para recrear de la manera más fidedigna un</p>	<p>Estándar 9.4 El equipo directivo promueve la formación democrática y ciudadana, y la participación activa de los estudiantes mediante el apoyo al CEE y a las directivas de curso.</p>			



<p>4. Favorecer el desarrollo de una cultura democrática, ética, transparente y con probidad dentro de la escuela.</p> <p>6. Consolidar el rol del gobierno estudiantil y centro de padres.</p>	<p>local de votación. Se apoyará todo el proceso de votación de los estudiantes para que perciban este evento como una experiencia significativa en su derecho de participar y opinar. Se realizará acompañamiento a las y los estudiantes que requieran apoyo en el voto asistido. Se hará conteo de votos el mismo día, de manera pública, anunciando nueva directiva electa.</p>	<p>OAT Pensar en forma libre, reflexiva y metódica para evaluar críticamente situaciones en los ámbitos escolar, familiar, social, laboral y en su vida cotidiana, así como para evaluar su propia actividad, favoreciendo el conocimiento, comprensión y organización de la propia experiencia. y/o Exponer ideas, opiniones, convicciones, sentimientos y experiencias de manera coherente y fundamentada, haciendo uso de diversas y variadas formas de expresión.</p>	<p>Mesas Silla Urna Cabina secreta Votos Nómina de estudiantes tipo “libro de registro” Estudiantes para conformar “Tricel”</p>	<p>Abril</p>	<p>Votos Nómina de estudiantes tipo “libro de registro” Acta Registro fotográfico</p>
<p>Acción</p>	<p>Descripción ¿Cómo esta acción favorece los objetivos de la FCGE?</p>	<p>Estándar de la dimensión Formación y Convivencia</p>	<p>Recursos</p>	<p>Periodo</p>	<p>Evidencia</p>
<p>Objetivo de la Formación Ciudadana</p>		<p>Objetivo de Aprendizaje (trayectoria curricular)</p>			



<p><i>Campaña y Elección CEPA</i></p>	<p>Apoyar al CEPA y contribuir de la mejor manera posible en la organización, socialización, motivación y convocatoria de toda la comunidad educativa a participar de esta actividad. Con esto se busca así, impulsar redes, sentido de pertenencia y compromiso dentro de la escuela.</p>	<p>Estándar 8.1 El equipo directivo y los docentes promueven, modelan y aseguran un ambiente de amabilidad y respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa.</p>			
<p>6.Consolidar el rol del gobierno estudiantil y centro de padres</p>		<p>OAT Participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos de la familia, del establecimiento y de la comunidad.</p>		<p>Agosto</p>	<p>Estatutos CEPA Afiches Correos y/o comunicaciones Registro fotográfico</p>
<p>Acción</p>	<p>Descripción</p>	<p>Estándar de la dimensión Formación y Convivencia</p>			
<p>Objetivo de la Formación Ciudadana</p>	<p>¿Cómo esta acción favorece los objetivos de la FCGE?</p>	<p>Objetivo de Aprendizaje (Trayectoria curricular)</p>	<p>Recursos</p>	<p>Periodo</p>	<p>Evidencia</p>
<p><i>Reconociendo nuestro Patrimonio Escolar</i></p>	<p>La escuela porta una historia y tradición no del todo vista o reconocida, por lo que aportar en el desarrollo del registro patrimonial de nuestras escuelas, a nivel local y comunal, puede aportar a consolidar el</p>	<p>Estándar 8.1 El equipo directivo y los docentes promueven, modelan y aseguran un ambiente de amabilidad y respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa.</p>	<p>Fotografías de funcionarios históricos Entrevistas</p>	<p>Abril a diciembre</p>	<p>Archivo fotográfico Relato histórico escrito</p>
<p>7. Fomentar en los estudiantes la</p>		<p>OAT Conocer y valorar la historia y sus actores, las tradiciones,</p>			



tolerancia, pluralismo y valoración de la diversidad socio-cultural del país, además de motivar la participación en temas de interés público.	sentido de pertenencia, orgullo y valoración del sello de la institución y también a visibilizar y/o construir identidad con valoración del	los símbolos y el patrimonio territorial y cultural de la nación, en el contexto de un mundo crecientemente globalizado e interdependiente			
Acción	Descripción	Estándar de la dimensión Formación y Convivencia	Recursos	Periodo	Evidencia
Objetivo de la Formación Ciudadana	¿Cómo esta acción favorece los objetivos de la FCGE?	Objetivo de Aprendizaje (Trayectoria curricular)			
<i>Salidas pedagógicas</i>	Se evaluarán intereses de los estudiantes y oportunidades de lugares a visitar para desarrollar esta actividad. Se trabajará en equipo y de manera colaborativa con equipo de convivencia y coordinaciones. Se propone que sean mínimo dos salidas, a realizar una en cada semestre.	Estándar 8.5 El personal del establecimiento resguarda la integridad física y psicológica de todos los estudiantes durante la jornada escolar Y Estándar 7.4 El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y conductas de autocuidado entre los estudiantes. OAT Favorecer el desarrollo físico personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, mediante hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable y/o	Buses de la escuela Autorizaciones Colaciones saludables para los asistentes	Abril a diciembre	Planificación de la actividad Lista de asistencia Autorizaciones Evidencia fotográfica
5. Aplicar estrategias que desarrollen la representación y participación de todos y todas.					



		Ejercer de modo responsable grados crecientes de libertad y autonomía personal, de acuerdo a los valores de justicia, solidaridad, honestidad, respeto, bien común y generosidad			
Acción	Descripción ¿Cómo esta acción favorece los objetivos de la FCGE?	Dimensión de la gestión Escolar	Recursos	Periodo	Evidencia
Objetivo de la Formación Ciudadana		Objetivo de Aprendizaje (Trayectoria curricular)			
<p><i>Participación en efemérides definidas por calendario escolar, de esta y otras coordinaciones</i></p>	<p>Se organizarán efemérides relacionada directamente con esta coordinación y se dará apoyo a todas las actividades de otras coordinaciones, para trabajar en equipo y de manera colaborativa para llevar a cabo esta gestión. Según revisión de lo hecho en 2023, esta coordinación asume el compromiso de organizar a lo menos: “Día internacional de lucha contra el maltrato infantil”, “Mes de la memoria y la democracia”, “Día de la inclusión y la no discriminación” y “Día de los</p>	<p>Estándar 8.2 El equipo directivo y los docentes valoran y promueven la diversidad, incluyendo la equidad de género, como parte de la riqueza de los grupos humanos, y previenen cualquier tipo de discriminación.</p>	<p>Tiempo para planificar en conjunto Material pedagógico acorde a cada actividad</p>	<p>Abril a diciembre</p>	<p>Planificación de la actividad</p>
<p>1. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad socio-cultural del país y la participación en temas de interés público.</p>		<p>OAT Valorar el carácter único de cada ser humano y, por lo tanto, la diversidad que se manifiesta entre las personas, y desarrollar la capacidad de empatía con los otros Y Reconocer y respetar la diversidad cultural, religiosa y étnica y las ideas y creencias distintas de las propias en los espacios escolares, familiares y comunitarios, reconociendo el diálogo como fuente de crecimiento, superación de</p>			



	DDHH”, sumándose además a efemérides que competen a toda la comunidad escolar como “día de la convivencia escolar, del niño y la niña, del estudiante, aniversario”, entre otros. Cada	diferencias y acercamiento a la verdad.			
Acción	Descripción ¿Cómo esta acción favorece los objetivos de la FCGE?	Dimensión de la gestión Escolar	Recursos	Periodo	Evidencia
Objetivo de la Formación Ciudadana		Objetivo de Aprendizaje (Trayectoria curricular)			
<i>Acción social como voluntariado y/o campañas solidarias</i>	En conjunto con equipo de convivencia, se planificarán actividades sociales y/o solidarias con redes disponibles o emergentes, que vinculen a la comunidad escolar en acciones sociales donde se ejerciten activamente los valores ciudadanos como la solidaridad, cooperación y empatía.	Estándar 9.2 El personal del establecimiento promueve entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con la sociedad y el medio ambiente, y los motivan a realizar aportes concretos.	Buses o medio de transporte Autorizaciones Carteles de promoción de la campaña Donaciones por curso Comunicación a apoderados Tiempo lectivo de alguna asignatura para su implementación	Abril a Diciembre	Correos o comunicaciones evidencia de gestión Registro fotográfico
1. Promover la formación de una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de derechos, deberes y valores		OAT Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, y actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica, pacífica y democrática conociendo sus derechos y			
ciudadanos.		responsabilidades, y asumiendo compromisos consigo mismo y con los otros.			



Acción	Descripción ¿Cómo esta acción favorece los objetivos de la FCGE?	Dimensión de la gestión Escolar	Recursos	Periodo	Evidencia
Objetivo de la Formación Ciudadana		Objetivo de Aprendizaje (Trayectoria curricular)			
<p><i>Taller respecto al funcionamiento del Consejo Escolar</i></p>		<p>Estándar 7.5 El equipo directivo y los profesores jefe promueven de manera activa que las familias y los apoderados se involucren y participen en el proceso educativo de los estudiantes</p> <p>Estándar 9.1 El equipo directivo y los docentes promueven el sentido de pertenencia y participación en torno al PEI</p>	<p>Planificación de actividad Material acorde a la planificación</p>	<p>Abril a Diciembre</p>	<p>Planificación de actividad Registro fotográfico</p>
<p>4. Favorecer el desarrollo de una cultura democrática, ética, transparente y con probidad dentro de la escuela.</p> <p>5. Aplicar estrategias que desarrollen la representación y participación de todos y todas.</p>	<p>OAT</p> <p>derechos y responsabilidades, y asumiendo compromisos consigo mismo y con los otros.</p>				



PLAN ANUAL DE DEPORTE, CULTURA Y MEDIO AMBIENTE AÑO 2024

OBJETIVOS	Generar e Implementar actividades Deportivas y recreativas, Culturales y de Medio Ambiente para beneficiar el desarrollo del estudiante en un ambiente sano y de convivencia con el otro, dentro de un contexto escolar de inclusión, multicultural
ACCIONES OPERATIVAS DE LA DIMENSIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar un diagnóstico de los implementos con lo que cuenta la escuela para las actividades deportivas que se harán en el año. - Realizar mesas de trabajo en las distintas coordinaciones con representantes de la comunidad educativa. - Articular coordinaciones con los encargados de los distintos establecimientos en apoyo de personal u otros. - Realizar articulaciones de manera interna con otras coordinaciones del establecimiento - Generar encuentros deportivos con otros establecimientos educacionales - Generar actividades artísticas culturales comenzando desde el mes de Abril - Crear grupos de estudiantes para formar distintas actividades, deportivas, recreativas, culturales y medio ambientales. - Realizar salidas educativas que sean beneficiosas para los estudiantes en su quehacer escolar y familiar - Integrar a la comunidad educativa y familia en actividades deportivas, culturales y medio ambientales.
META	Se espera lograr que toda la comunidad educativa se comprometa y colabore en las actividades a desarrollar de las distintas actividades sean deportivas, culturales y medio ambientales durante el año 2023.

ESCUELA ESPECIAL LOS CEDROS DEL LIBANO	COORDINADOR A CARGO 2024: JUAN LOYOLA CÁRDENAS
---	---



Objetivo Operacional	Descripción	Eje Focal Acción	Responsable	Periodo	Evidencia
Acción		Ejes Transversales			
Realizar diagnóstico de recursos deportivos con los que cuenta la escuela ACCION Diagnóstico e Inventario de recursos	Se pasará lista de cotejo con los implementos necesarios para la realización de las distintas actividades deportivas si se encuentran en buen estado, o no está ese implemento.	Deporte	Coordinador DCMA	MARZO	Inventario. Lista de cotejo Acta Fotos de evidencia
		Educación territorio y cultura.			
Planificar actividades en base a efemérides según calendario escolar 2023 ACCIÓN Planificación	Se verá el calendario escolar y se extraerán aquellos que competen al cargo como coordinador (a) de Deporte, Cultura y Medio Ambiente.	Educación, deporte, territorio, cultura y medio ambiente Género y disidencia.	Coordinador DCMA Convivencia escolar Formación ciudadana.	MARZO	Planificación
		Cambio climático Educación socio emocional.			
Realizar actividades que destaquen la naturaleza como recurso primordial para el cuidado del medio ambiente. ACCION Cuidar la Naturaleza	Celebración de efemérides Día del agua Día del cuidado de nuestro planeta Ahorro de energía, entre otros relacionados con el medio ambiente Reciclaje Coordinar convenios con departamento de higiene ambiental	Educación, territorio y cultura Cambio climático y educación medio ambiental	Coordinador DCMA	MARZO A DICIEMBRE	Acta de registro con mesa de trabajo Fotos de evidencia
		Género disidencia y diversidad Educación socio emocional			



	del municipio y otros.				
Generar y realizar competencias deportivas	Se hará una selección de los estudiantes que presenten interés, para participar en las diferentes actividades deportivas Cómo Tenis de mesa, basquetbol, futbol. balón mano, entre otros deportes	EJE FOCAL Educación Género, disidencia y diversidad Educación territorio y cultura	Coordinador DCMA	MARZO	Lista de participantes Fotos de evidencia Acta de registro con mesa de trabajo
ACCION Actividades deportivas		OBJETIVO TRANSVERSAL Educación socio emocional			
Generar actividades Multiculturales	Se seleccionará a estudiantes que presenten interés en querer participar de actividades artísticas cómo bailes tradicionales, cómo el folclor de nuestro país y de otros países que conforman nuestra comunidad educativa	Género disidencia y diversidad Educación territorio y cultura	Coordinador DCMA Otras Coordinaciones.	MARZO A DICIEMBRE	Lista de participantes Fotos de evidencia Acta de registro con mesa de trabajo
ACCION Folclor Multicultural		Educación socio emocional Educación ciudadana			
OBJETIVO OPERACIONAL Generar actividades Artísticas Musicales	Se realizará selección de estudiantes que presenten interés y que tengan aptitudes de canto para realizar un grupo coral de la escuela	EJE FOCAL Género, disidencia y diversidad Educación territorio y cultura	Coordinadora DCMA	MARZO A DICIEMBRE	



<p>ACCIÓN Formar un grupo Coral</p>		<p>OBJ TRANSVERSALES Educación socio emocional</p>			
<p>Realizar jornadas de salidas educativas, que fomenten la admiración por la naturaleza y protección de ella.</p>	<p>Se propondrá un calendario con posibles Actividades recreativas ambientales que fomenten el cuidado de nuestra naturaleza</p>	<p>EJES FOCALES -Cambio climático y educación medio ambiental. - Educación, territorio y cultura.</p>	<p>Coordinador DCMA</p>	<p>MARZO A NOVIEMBRE</p>	<p>Acta con mesa de trabajo de Fotos de evidencias</p>
<p>ACCIÓN Salidas educativas</p>		<p>-Educación socioemocional -Cambio climático</p>			
<p>OBJETIVO OPERACIONAL Participar en campeonatos deportivos con otros establecimientos</p>	<p>Se invitará a otros equipos de futbol de distintas escuelas especiales a participar de eventos amigable a la escuela para Fortalecer el equipo mediante partidos donde se observe el rendimiento y poder participar en campeonatos competitivos, dentro y fuera del establecimiento. Consiguiendo traslado en buses con anticipación si se amerita el caso.</p>	<p>Educación, territorio y cultura</p>	<p>Coordinador DCMA</p>	<p>MARZO A NOVIEMBRE</p>	<p>Acta Fotos de evidencia.</p>
<p>ACCION Campeonatos de distintos deportes.</p>		<p>Educación socio emocional</p>			



<p>OBJETIVO OPERACIONAL Realizar dentro del establecimiento actividades recreativas y deportivas, fomentando la participación de todos y de todas las estudiantes</p>	<p>Se planificará durante cada mes, actividades en las que puedan los estudiantes participar de estas actividades de sana convivencia y recreación.</p>	<p>EJE FOCAL Educación territorio y cultura Género, disidencia y diversidad</p>	<p>Coordinador DCMA Convivencia escolar Formación ciudadana</p>	<p>MARZO A NOVIEMBRE</p>	<p>Acta de Mesa de trabajo Fotos de evidencia</p>
<p>ACCION Actividades deportivas y recreativas</p>		<p>OBJETIVO TRANSVERSAL Educación socio emocional</p>			
<p>OBJETIVO OPERACIONAL Proponer actividades deportivas y/o artísticas culturales, con apoyo externo dentro y fuera de las horas pedagógicas.</p>	<p>Se propondrá en reuniones de realizar algunas actividades deportivas y/o artísticas culturales dentro o fuera del horario con motivo de hacer participar a otros estudiantes y/o familias.</p>	<p>Género disidencia y diversidad Educación Territorio y Cultura.</p>	<p>Coordinador DCMA y otras coordinaciones</p>	<p>MARZO A DICIEMBRE</p>	<p>Acta de Mesa de trabajo Fotos de evidencia</p>
<p>ACCION Actividades deportivas y/o artístico cultural</p>		<p>- Cambio climático y educación medioambiental. -Educación socioemocional</p>			
<p>OBJETIVO OPERACIONAL Planificar con la brigada Medio Ambiental actividades a realizar para el cuidado de nuestro medio ambiente.</p>	<p>Se reunirá a la brigada para acordar Organización, participación y responsabilidades de realizar limpieza dentro y fuera de la escuela</p>	<p>EJE FOCAL Educación, territorio y cultura Cambio climático y educación medio ambiental</p>	<p>Coordinación DCMA</p>	<p>MARZO A NOVIEMBRE</p>	<p>Mesa de trabajo Acta Fotos de evidencia</p>



<p><u>ACCION</u> Limpieza al medio ambiente</p>	<p>Se programarán las salidas a diferentes actividades culturales en donde se enviarán cartas a las distintas instituciones</p>	<p><u>OBJETIVO TRANSVERSAL</u> Educación socio emocional Educación ciudadana y constituyente</p>		<p>MARZO A DICIEMBRE</p>	<p>Mesa de trabajo Acta Fotos de evidencia</p>
<p><u>OBJETIVO OPERACIONAL</u> Realizar visitas a museos, patrimonios de la comuna y otras, además de actividades culturales, como teatro, entre otros.</p>		<p>Deporte, cultura y medio ambiente - Educación, territorio y cultura -Educación socio emocional</p>			
<p><u>ACCION</u> Visitas a Museos y a otras actividades artístico culturales</p>		<p>Educación socio emocional Género disidencia y diversidad</p>			

<p><u>OBJETIVO OPERACIONAL</u> Comprometer a la familia en aportar al cuidado del medio ambiente donde apoyarán a sus hijos e hijas en reciclar Desechos inorgánicos, además de colaborar en la limpieza de la escuela al menos una vez al mes.</p>	<p>Se organizará a través de mesa de trabajo el coordinar que la familia se comprometa en apoyar a esta iniciativa del reciclaje y que los estudiantes puedan sentir ese compromiso hacia el cuidado de la naturaleza</p>	<p><u>EJE FOCAL</u> -- Educación, territorio y cultura. Género, disidencia y diversidad</p>	<p>Coordinador DCMA</p>	<p>MARZO A DICIEMBRE</p>	<p>Acta con mesa de trabajo Fotos de evidencias</p>
--	---	---	-----------------------------	--------------------------	---



<p>ACCIÓN Cuidado del medio ambiente</p>		<p>EJES TRANSVERSALES Educación socio emocional Cambio climático Medio Ambiente.</p>			
<p>OBJETIVO OPERACIONAL Realizar charlas educativas en los distintos ámbitos de Cultura, medio ambiente y deporte</p>	<p>Se programarán actividades de conocimiento sobre los distintos ámbitos de Cultura, medio ambiente y deporte a los estudiantes en un contexto de aprendizaje dando énfasis a los aportes de salud mental, corporal y medio ambiental Con ex ponedores dentro y fuera del establecimiento.</p>	<p>- Educación, territorio y cultura. Género disidencia y diversidad</p>	<p>Coordinador DCMA</p>	<p>MARZO A NOVIEMB RE</p>	<p>Acta con mesa de trabajo Fotos de evidencias</p>
<p>ACCIÓN Charlas educativas</p>		<p>- Cambio climático y educación medioambiental. Educación socio emocional</p>			
<p>OBJETIVO OPERACIONAL Participar en actividades deportivas con otros establecimientos especiales de otras comunas para socializar y compartir experiencias, deportivas.</p>	<p>Se harán los contactos pertinentes para acordar mediante calendario, actividades deportivas y encuentros con otras escuelas especiales en actividades deportivas</p>	<p>Educación territorio y cultura Género, disidencia y diversidad</p>		<p>MARZO A DICIEMB RE</p>	<p>Información Carta Gantt Fotos de evidencia</p>
<p>ACCIÓN Socializar actividades deportivas con escuelas especiales.</p>	<p>Se realizará convivencia con equipos para socializar dentro y fuera del establecimiento.</p>	<p>OBJETIVO TRANSVERSAL Educación socio emocional</p>	<p>Coordinador DCMA</p>	<p>MARZO A DICIEMB RE</p>	<p>Invitación Carta Gantt Fotos de evidencia</p>

<p>Reforzar y apoyar todas las actividades para seguir avanzando en nuestro proyecto de Medio Ambiente (SNCAE)</p>	<p>Se reunirá a la mesa de trabajo para estudiar los puntos importantes en la cual poder reforzar y/o desarrollar lo que falta y así ir avanzando con actividades que mejoren nuestro medio ambiente en la que participen todos y todas nuestras comunidades educativas.</p>	<p>Educación territorio y cultura Educación medio ambiental Educación ciudadana y constituyente</p>	<p>Coordinador DCMA Convivencia escolar Formación ciudadana Otros</p>	<p>MARZO A DICIEMBRE</p>	<p>Acta con mesa de trabajo Fotos de evidencias</p>
<p>ACCIÓN Lograr pasar paso 1 para avanzar al 2</p>		<p>Educación socio emocional Aprendizajes democráticos</p>			

PLAN DE USOS PEDAGÓGICOS DE LAS TIC – INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	
Datos de identificación:	
Nombre del Establecimiento: Escuela Especial Los cedros del Líbano	RBD: 9444-7
Fecha: Marzo 2024	
Representantes del Establecimiento:	
Nombre	Cargo
Romina Tasso Ramírez	Directora
Alejandra Ibarra Toledo	Coordinadora Innovación tecnológica.

Plan de usos básicos con TIC - para apoyar el desarrollo de habilidades TIC en estudiantes				
Actividad	Acciones preparatorias	Plazo	Responsable(s)	Recursos necesarios
-Uso continuo por parte de los y las estudiantes de las diferentes herramientas tecnológicas como (Word, PowerPoint, Excel, Canva, etc.	-Monitorear uso de estas herramientas. -Apoyo a grupos de estudiantes de manera constante.	-Marzo a Noviembre.	-Profesores jefes -Coordinadora de Innovación tecnológica.	- Sala de informática. -Computador. -Conexión a Internet.
-Formación en el uso de la búsqueda de diversas información en internet.	-Orientación en la búsqueda de la información -Evaluación y seguimiento. -Refuerzo de contenidos	-Marzo a Noviembre.	-Profesores jefes. -Coordinadora Innovación tecnológica.	- Sala de computación. -Computador. -Conexión a Internet.
-Utilización de nuevas aplicaciones como Kahoot, Educaplay, Liveworksheets, entre otras para repasar contenidos de manera entretenida.	-Definición del contenido a desarrollar para retroalimentar - Implementación de la herramienta -Evaluación por	-Marzo a Noviembre.	-Profesores jefes. -Coordinadora de Innovación tecnológica.	- Sala de computación. -Computador. -Conexión a Internet

	participación y seguimiento. -Refuerzo contenidos			
-Utilización de Tablet, para el reforzamiento de contenidos trabajados en sala de clases.	--Monitorear el uso de esta herramienta, para su mejor utilización	-Abril a Noviembre.	-Coordinadora innovación tecnológica.	-Tablet -Conexión a internet.
-Trabajo colaborativo interdisciplinario entre asignaturas de tecnología con el resto de las asignaturas.	-Recurso de aprendizaje digital, aprendo en línea, del Mineduc y paginas educativas.	-Abril a Noviembre.	-Coordinadores innovación tecnológica de distintos establecimientos. -Profesoras/es jefes.	-Sala informática -Computadores -Tablet
-Introducir de manera gradual a los cursos pequeños, el uso básico de tecnología	-Introducción al hardware y conceptos básicos del computador	-Abril - Junio	-Profesores jefes. -Coordinadora de innovación tecnológica.	-Sala de informática. -Computadores.
-Desarrollar habilidades digitales y la comprensión de los conceptos tecnológicos básicos.	-Introducir computadores, Tablet, pantalla digital y explicar sus funciones	-Abril a Junio	-Profesores jefes. -Coordinadora innovación tecnológica.	-Computadores. -Tablet -Pantalla digital
-Introducir la gamificación (técnica de aprendizaje a través del juego) en la asignatura de lenguaje y matemáticas,	-Explorar diferentes plataformas, con el fin de mejorar los aprendizajes.	-Abril - Noviembre.	-Profesores jefes, -Coordinadora de innovación tecnológica.	-Computadores, -Pantalla digital. -Conexión a internet.

Acciones de desarrollo profesional docente				
Tema o Estrategia de DPD (internas o externas)	Acciones preparatorias	Plazo	Responsable (s)	Recursos necesarios
-Apoyo a los y las docentes en plataforma Napsis.	-Monitoreo y apoyo de manera permanente y constante	-Marzo a Diciembre	-Coordinadora Innovación tecnológica. -UTP	-Notebook. -Conexión a Internet
Socializar a docentes y comunidad en general en la incorporación de las Tics	-Monitoreo y apoyo de manera permanente	-Marzo a Noviembre.	Coordinadora Innovación tecnológica.	Capsulas Biblioteca virtual Computador
-Auto perfeccionamiento en diferentes aplicaciones	-Monitoreo y apoyo de manera permanente	-Marzo a Noviembre.	-Docentes. -Asistentes de la educación. -Coordinadora Innovación tecnológica.	-Sala de informática
-Capacitación para uso de G-Suite a nivel básico e intermedio.	-Preparación capacitación a docentes, en el uso de calendario, Meet, drive, etc. de google.	-Abril a Julio.	-Coordinadora Innovación tecnológica.	--Sala de informática. -Notebook. -Conexión a internet.
- Capacitación a docentes y asistentes de la educación en el uso de pantalla digital	-Preparación capacitación a docentes y asistentes, en el uso de pantalla digital.	-Abril – mayo	-Coordinadora innovación tecnológica.	-Sala de informática. -Pantalla Digital. -Conexión a internet.
-Confección de boletín digital mensual, el que será presentado en nuestras redes sociales	-Esto se realizara junto a Centro de Estudiantes, y Centro de padres, con el fin de dar a conocer noticias, actividades que se realizaran en nuestro establecimiento	-Marzo – Noviembre.	-Coordinadora de Innovación Tecnológica. -Centro de estudiantes. -Centro de padres, madres, apoderados	-Notebook. -Fotografías. -Aplicaciones como Canva.

Plan de usos básicos con TIC - para apoyar el desarrollo de habilidades TIC en apoderados

Actividad	Acciones preparatorias	Plazo	Responsable(s)	Recursos necesarios
-Conocer y entender los conceptos fundamentales de la tecnología, como hardware, software y redes.	-Se realizara una capacitación a los y las apoderadas de nuestro establecimiento, de acuerdo a los temas a trabajar.	-Mayo – Noviembre.	-Coordinadora de Innovación Tecnológica.	-Sala de informática. -Internet.
-Utilizar de manera efectiva las herramientas digitales como correo electrónico, navegadores web.	-Se entregará una introducción de como utilizar las diferentes herramientas digitales.	-Mayo – Noviembre	-Coordinadora de Innovación Tecnológica.	-Sala de Informática. -Internet
-Navegar en la web de manera segura y eficiente, utilizando motores de búsqueda y recursos en línea	-Se realizara una capacitación a los y las apoderadas de nuestro establecimiento, de acuerdo a los temas a trabajar.	-Mayo – Noviembre	-Coordinadora de Innovación Tecnológica	-Sala de Informática. -Internet
-Fomentar discusiones en torno a cómo mantener la seguridad digital de sus hijos e hijas	-Se realizara una capacitación a los y las apoderadas de nuestro establecimiento, de acuerdo a los temas a trabajar.	-Mayo – Noviembre	-Coordinadora de Innovación Tecnológica	-Sala de Informática. -Internet
--Conocer las plataformas educativas y de gestión dentro de su establecimiento educativo.	-Se realizara una capacitación a los y las apoderadas de nuestro establecimiento, de	-Mayo – Noviembre	-Coordinadora de Innovación Tecnológica	-Sala de Informática. -Internet

-Crear una cuenta en una plataforma educativa y explorar recursos.	acuerdo a los temas a trabajar.			
--	---------------------------------	--	--	--

PLAN ANUAL BIBLIOCRA 2024

OBJETIVO GENERAL: Apoyar la implementación del currículum y generar instancias de aprendizaje en un espacio adecuado que contenga todos los recursos necesarios, ya sean impresos, digitales, videos, etc. Además busca permitir a los y las estudiantes participar en un proceso de aprendizaje activo, ofreciéndoles la información, apoyándolos en la investigación, brindándoles una lectura variada y recreativa, estimulando la creatividad y promoviendo la autonomía.

OBJETIVOS	ACCIONES	METAS	VERIFICADORES	RESPONSABLES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
<p>1. Actualizar el reglamento de uso de biblioteca CRA acorde con el protocolo.</p> <p>2. Organizar horario de funcionamiento de CRA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Revisión de los Reglamentos de uso Biblioteca Escolar CRA. ✓ Actualización del Reglamento interno de CRA. ✓ Organización de horario para uso de CRA 	<p>-Revisión y actualización de funcionamiento de CRA.</p> <p>-Se presenta a reglamento a docentes.</p>	<p>-Reglamento actualizado.</p> <p>-Horario</p>	<p>- Coordinador a pedagógica de CRA</p>	<p>-Abril a Mayo.</p>
<p>3. Mantener en óptimas condiciones la</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Preservar las condiciones de la Biblioteca Escolar CRA para el uso de los diferentes espacios y recursos, que 	<p>Lograr que el 100% de los recursos de CRA, estén</p>	<p>-Fotografías de las diferentes actividades.</p>	<p>- Coordinador a pedagógica</p>	<p>-Abril a Noviembre.</p>

<p>Biblioteca Escolar CRA para el uso de los diferentes espacios y recursos, que permitan otras instancias de interacción de los usuarios con el CRA.</p>	<p>permitan otras instancias de interacción de los usuarios con el CRA.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Conservación del mobiliario para que sea funcional, que permita la realización de las tareas y cumpla con la normativa de seguridad. ✓ Disposición del espacio de la sala de CRA en áreas de aprendizaje: Lectura, Construcción, Música, Arte. ✓ Decoración acorde al CRA, diferentes áreas, Diario Mural (efemérides y celebraciones) de manera que permita y favorezca el aprendizaje. (Normas, áreas, Diario Mural, sala letrada) 	<p>actualizados y en buenas condiciones, para que cumplan con la normativa de seguridad y sean utilizados para las actividades del CRA y para el fomento de la lectura.</p>		<p>de CRA.</p> <p>-Equipo docente y equipo directivo.</p>	
<p>4. Elaborar y revisar el plan lector tomando decisiones que consideren el contexto, intereses y necesidades de los estudiantes, los propósitos y los criterios definidos para fomentar la lectura de</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Selección y revisión de textos en conjunto con los docentes (listado de textos de las lecturas complementarias del plan lector), por nivel y unidades temáticas. ✓ Revisión de los textos del Plan Lector 2024 y ver disponibilidad en el inventario. 	<p>-Los textos seleccionados por docentes para el Plan Lector están acorde con los programas de estudio.</p>	<p>-Presentación del Funcionamiento y Reglamento de CRA 2024 en Consejo de Profesores.</p> <p>-Entrega del horario, reglamento de CRA y formulario para apoderados respecto al</p>	<p>- Coordinador a pedagógica de CRA.</p> <p>-Docentes.</p> <p>-Jefa de UTP</p>	<p>-Abril a Noviembre</p>

<p>manera transversal, alineados con las bases curriculares y unidades que se están trabajando.</p> <p>Obtener y disponer de los textos del Plan Lector 2024.</p>	<p>✓ Solicitar en plataforma Sige textos escolares según plan de estudio.</p>		<p>conocimiento de su funcionamiento.</p>		
<p>5. Fortalecer los vínculos entre el CRA y los profesores de cada asignatura, colaborando con actividades y recursos del CRA de manera que los y las estudiantes tengan acceso directo a la información y</p>	<p>Realización de las siguientes actividades para fortalecer el uso de CRA y el fomento lector:</p> <p>Hora de la biblioteca:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccionar de la biblioteca de aula un cuento. 2. Leer el cuento en voz alta a las y los estudiantes. 3. Dividir a las y los estudiantes en equipos (mínimo de dos). 4. Pedir a cada equipo que elija una parte del cuento leído (para esto se les presentara a las y los estudiantes imágenes con partes del cuento leído) para que la ilustren en un dibujo, o colorean, rellenen con plastilina u otro material la parte del cuento preferido, para 	<p>-Los estudiantes del establecimiento usan con estos fines la biblioteca.</p>	<p>-Carpeta de registro de asistencia a CRA.</p> <p>Cuaderno de Gestión Pedagógica</p> <p>Curso: Asignatura: Objetivo: Actividad realizada: Fecha: Nombre y firma del docente:</p>	<p>- Coordinador a pedagógica de CRA.</p> <p>-Profesor de cada asignatura</p>	<p>Abril a Noviembre</p>

<p>cuenten con otras instancias de aprendizaje.</p>	<p>luego pegarlos en el diario mural. Trabajar conciencia de lo impreso: Tapa Contratapa Lomo Titulo Autor Ilustrador</p> <p>El regalo lector: que consiste en que el profesor o la bibliotecaria escogen un libro, poesía o cualquier tipo de narración y la leen en voz alta y con expresividad teatral, personalizando además con vestimenta relacionada al libro escogido. Se deben hacer preguntas en el transcurso de la lectura, las cuales podrán responder con apoyo de imágenes si lo amerita: Preguntas predictivas Preguntas Explicitas Preguntas Implícitas Preguntas Creativas Preguntas Valorativas Se ira complejizando las preguntas</p>				
<p>6. Estimular el hábito y el placer por la lectura en los niños y las niñas por medio de actividades de extensión bibliotecaria.</p>	<p>Realización de las siguientes actividades: Hora del cuento: diseño de estrategias que estimulan el gusto por la lectura permitiendo la creación y recreación de cuentos por medio de imágenes en un ambiente participativo, espontáneo y alegre a grupos de la comunidad. Talleres de lectura: diseño de estrategias que motiven la imaginación y creatividad de los</p>	<p>Realizar actividades, dirigidas a la promoción de la lectura en la CRA.</p> <p>Elaboración de un instrumento de evaluación que se aplicará después de cada actividad realizada.</p>	<p>Fotografías de las diferentes actividades.</p> <p>Carpeta de registro de uso de la CRA.</p>	<p>- Coordinador a pedagógica de CRA. -Equipo Docente</p>	<p>Abril a Noviembre</p>

	<p>niños y las niñas, por medio de lectura interactiva, cuentos, leyendas y tarjetas con imágenes.</p> <p>Espacios de estimulación para el placer por la lectura por medio del juego.</p> <p>Creación de títeres con diferentes materiales: creación de cuentos.</p>				
<p>7. Celebración día del Libro 2024 y otras efemérides.</p>	<p>Realizar las siguientes actividades:</p> <p>Decorar CRA utilizando imágenes para las diferentes áreas de aprendizaje, además de sus nombres. Implementar el espacio de CRA, rotulando algunos elementos (sala letrada) Disponer de normas de CRA por medio de imágenes y mensaje escrito.</p> <p>Presentar a los/as alumnos/as la CRA explicando la importancia además de la presentación de la coordinadora del CRA. Se entrega a cada alumno/a un recuerdo y dulce.</p> <p>Registrar la visita de los diferentes cursos a CRA, por medio de fotografías.</p> <p>Obsequio de un separador de libros por medio del equipo de Convivencia Escolar.</p>	<p>-Lograr que el 100% de los/as estudiantes se acercan a conocer el CRA.</p>	<p>Fotografías de las y los estudiantes con el recuadro del CRA.</p> <p>Registro de los cursos que asistieron a la biblioteca.</p> <p>Decoración con la temática del día del libro (diario mural y sala) y efemérides del mes.</p>	<p>- Coordinador a del Convivencia escolar.</p> <p>- Coordinador a pedagógica de CRA.</p> <p>-Equipo docente.</p>	<p>23 de Abril</p>
<p>8. Organizar actividades de difusión orientadas a todos los</p>	<p>Actividades de difusión: En el Diario Mural, en la página web del establecimiento y en Facebook, los cuales tienen distintos fines. Todos los meses se publica: - El libro destacado del mes.</p>	<p>Publicaciones mensuales de difusión cultural, las cuales son tanto para estudiantes,</p>	<p>Fotografías de algunos textos que se encuentran de manera física en</p>	<p>- Coordinador a de CRA.</p>	<p>Abril a Noviembre</p>

<p>grupos atendidos, para fomentar una visión amplia de la lectura y dar a conocer el material con que se cuenta.</p>	<p>-Publicación de novedades del mes, (en el diario mural, página web y Facebook) que corresponden a reseñas de los libros nuevos como una manera de motivar a que los conozcan y los soliciten.</p>	<p>docentes y apoderados.</p>	<p>la CRA. Publicaciones en Diarios murales.</p>		
<p>9. Establecer redes de apoyo con otras bibliotecas CRA de la comuna para compartir experiencias, obtener beneficios de sus recursos y mejorar el servicio.</p>	<p>Asistencia a reuniones periódicas con los encargados del CRA de la comuna, para intercambiar experiencias del trabajo realizado.</p>	<p>-Generar instancias con otras instituciones</p>		<p>- Coordinador a pedagógica de CRA.</p>	<p>Abril a Noviembre.</p>
<p>10. Propiciar en las/os estudiantes el hábito y el gusto por la lectura, utilizando diferentes técnicas como la narración, el</p>	<p>Realización de las siguientes actividades: Actividades de expresión corporal. Un ejemplo de este tipo de actividades sería la dramatización del cuento. Los niños/as mediante el juego dramático asumen roles, representan personajes que aparecen en el cuento, etc. Actividades de expresión plástica. Modelar en plastilina los personajes del cuento, colorear</p>	<p>Las actividades propuestas son desarrolladas durante el periodo escolar.</p>	<p>Fotografías de las diferentes actividades.</p>	<p>- Coordinador a del BiblioCRA.</p>	<p>Abril a Diciembre</p>

<p>teatro entre otras</p>	<p>los diferentes personajes del cuento, etc.</p> <p>Actividades de expresión musical. Trabajar los sonidos que hacen los diferentes animales.</p> <p>Actividades de uso y conocimiento de la lengua. El cuento lo utilizaremos para desarrollar la comprensión y la expresión, el aprendizaje de nuevo vocabulario y la utilización del diálogo como medio de intercambio comunicativo. Así realizaremos actividades como: preguntas para comprobar la comprensión del cuento, aprender vocabulario, diálogos sobre el cuento, etc</p>				
<p>11. Celebración de efemérides y días relevantes 2024.</p>	<p>Realización de las siguientes actividades:</p> <p><u>1º Semestre</u></p> <p>Natalicio de Gabriela Mistral (7 de Abril)</p> <p>Día Mundial del Libro (23 de Abril)</p> <p>Día del Carabinero (27 de Abril)</p> <p>Día del Trabajador (1 de Mayo)</p> <p>Día de los/as alumnos/as (11 de Mayo)</p> <p>Día de la Familia (15 de Mayo)</p> <p>Semana de la Educación Artística (15 al 19 de Mayo)</p> <p>Día de las Glorias Navales (21 de Mayo)</p>	<p>-Las actividades propuestas serán desarrolladas durante el periodo escolar.</p>	<p>-Fotografías de la confección de afiches o infografías.</p> <p>Diario mural de CRA</p>	<p>- Coordinador a pedagógica del CRA.</p> <p>-Estudiantes.</p> <p>-Equipo docente.</p>	<p>Abril a Julio</p> <p>(se incluirán efemérides o celebración de días de acuerdo al calendario entregado el 2º Semestre)</p>



	Día del Juego (26 de Mayo) Día del Patrimonio Cultural (29 Mayo) Día Mundial del Medio ambiente (5 de Junio) Día de los Pueblos Originarios (23 de Junio)				
--	---	--	--	--	--

Servicios:

- Préstamo individual y colectivo de libros para apoderados.
- Formación de lectores, enfocado a la comprensión.
- Animación a la lectura.
- Centro de Recursos.
- Comprensión lectora en CRA
- Diversos materiales para el uso de los estudiantes.